

En sintonía con el Papa Francisco para evangelizar lo social

+ Mario Toso, SDB

Premisa: La renovación de la evangelización de lo social

Compartiendo las perspectivas eclesiológicas y pastorales de Benedicto XVI, ante deficiencias evidentes hoy día en la pastoral y la formación, Papa Francisco, en el cuarto capítulo de la *Evangelii gaudium* (= EG)¹, escribe acerca de la necesidad de explicitar la *dimensión social* de la fe y de la evangelización (cf. EG n. 176). El *kerigma* y la *confesión de la fe* tienen un contenido ineludiblemente social: la vida comunitaria y el compromiso con los demás (cf. EG n. 177). Ignorando esto, «se arriesga de desfigurar el significado auténtico e integral de la misión evangelizadora» (EG nn.176-178). «Tanto el anuncio como la experiencia cristiana – continúa poco después Papa Bergoglio – tienden a provocar consecuencias sociales» (EG n. 180).

Las razones de todo eso están en el *realismo* de la dimensión social de la evangelización y de la fe (cf. EG n. 88). Mediante la encarnación Jesucristo redime no sólo al individuo, sino también las relaciones sociales entre los hombres. «Confesar que el Espíritu Santo actúa en todos implica reconocer que Él procura penetrar en cada situación humana y todos los vínculos sociales» (EG n. 178).

La Iglesia, en definitiva, sea para el Papa Benedicto XVI que para el Papa Francisco, es el *sujeto comunitario* de la evangelización de lo social². La PS y la DSC son de ello expresiones e instrumentos. Estas son finalizadas a animar la fe y el *ágape* no simplemente declarándolos con palabras, sino también experimentándolos *in re sociali*. La verdad es que, el Papa Francisco no utiliza la expresión «evangelización de lo social», aunque si todos sus argumentos se refieren a dicha expresión, que se centra, más bien, en sus motivaciones y en su contenido, aunque no en todos. En particular, evidencia que la *dimensión social* del misterio de la salvación cristiana convoca a una «nueva» evangelización, no sólo porque está más atenta a las *res novae*, sino también porque es más fiel:

a) al *misterio de la redención integral* realizada por Cristo y a la misión consecuente de la Iglesia. La falta de fidelidad al «volumen total» de la salvación realizada por Cristo, que recapitula en sí todas las cosas, las del cielo y las de la tierra (cf. Ef 1,10),

¹ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2013.

² Para una presentación del conjunto de la evangelización de lo social en Benedicto XVI y Francisco, véase M. TOSO, *Nuova evangelizzazione del sociale. Benedetto XVI e Francesco*, Libreria Editrice, Ciudad del Vaticano 2014.

compromete la autenticidad de su acogida, de su celebración, del anuncio y del testimonio, así como la integridad de la acción formadora y educadora, de la animación social y cultural, a la cual están llamadas todas las comunidades eclesiales, junto a sus movimientos, asociaciones y organizaciones;

b) a la *antropología y a la ética en general*, y sobre todo a la *ética de la economía*, de la *finanza*, de la *política*, derivantes del realismo de la Encarnación-Redención de Cristo, del encuentro con Él, que es el objetivo central de la evangelización y el primer y principal factor de desarrollo (cf. CIV n. 8). En primer lugar, la fe cristiana no es la adhesión a una doctrina o a una ética particular, sino a la Persona que es el Hijo de Dios, que se encarnó y redime la humanidad. Sin embargo, de tal adhesión derivan inevitablemente: una concepción particular de la persona y de la moral, así como de la sociedad; un nuevo Humanismo, social y trascendente (no antropocéntrico sino teocéntrico); una nueva proyectualidad y nuevas prácticas constructoras, así como un cristianismo más vital y civilizador, imprescindible para la construcción de una buena sociedad y un verdadero desarrollo humano integral (cf. CIV n. 4). Sólo permaneciendo unidos a Cristo, viviendo en Él – Amor lleno de Verdad –, se puede vencer la esclerosis del pensamiento, la falta de fraternidad y encontrar una nueva visión y una nueva ética del desarrollo;

c) a la propia *dimensión comunitaria*: toda la comunidad eclesial, en la pluralidad y la diversidad de sus componentes (*christifideles laici*, religiosos y religiosas, sacerdotes, pastores, familias, asociaciones, organizaciones y movimientos) está llamada a evangelizar lo social, en términos comunitarios y complementarios, integrándose en el anuncio, en la celebración y en el testimonio. Precisamente porque existe una complementariedad – de responsabilidad y de ministerio – entre los obispos y los *christifideles laici* en la animación cristiana de las realidades temporales, en general, y de la política en particular, los laicos que tienen como tarea principal este tipo de animación, no deben acusar a los pastores de invadir el campo cuando hablan de economía, finanzas, de la política y del medio ambiente a partir – por supuesto – de su competencia religiosa y ética. «Los Pastores, acogiendo los aportes de las distintas ciencias –el Papa Francisco afirma abiertamente – tienen derecho a emitir opiniones sobre todo aquello que afecte a la vida de las personas, ya que la tarea evangelizadora implica y exige una promoción integral de cada ser humano. Ya no se puede decir que la religión debe recluirse en el ámbito privado y que está sólo para preparar las almas para el cielo» (EG n. 182). De hecho, la tarea de los laicos, conjuntamente con los

obispos y sacerdotes, con el debido respeto, sigue siendo la colaboración, poniendo a disposición su competencia en la administración de los asuntos temporales, apoyando y fortaleciendo el *munus docendi* de los pastores;

d) a un *discernimiento evangélico* (cf. EG n. 50) no ideológico, capaz de poner sobre la realidad una visión teológica más profunda.

Según el Papa Francisco, la realización de una nueva evangelización de lo social implica una *conversión* o un cambio de actitudes, a diversos niveles (religioso, moral, cultural), incluyendo el nivel *pastoral y misionero*, el *pedagógico y operativo* o práxico.

La *conversión pastoral* que invoca y solicita el Papa Francisco implica:

- a) pasar de una mera acción de conservación a una acción más decisivamente *misionera*, que llega a todas las *periferias de la existencia* (los nuevos esclavos, refugiados, explotados, ancianos, abortos, pueblos indígenas, toxicómanos, trabajadores agrícolas, etc.), necesitadas de la luz del Evangelio, para tocar la carne de Cristo en la gente, para acompañar la humanidad en todos sus procesos;
- b) no dejar las cosas como están. La *conversión pastoral y misionera* exige un *proceso decisivo de discernimiento evangélico*, una *reforma permanente de sí mismo, estructuras e instituciones* de la Iglesia, e incluso *asociaciones, organizaciones y movimientos*, para hacerlos más funcionales o, mejor dicho, ministeriales en la evangelización y a la obra relacionada de humanización. Una pastoral en clave misionera requiere el abandono del cómodo criterio pastoral del «siempre se ha hecho así», para ser audaces y creativos para replantear los objetivos y métodos, más fieles a su propia identidad. En un contexto de individualismo posmoderno, libertario y globalizado, la pastoral – recuerda el Papa Francisco – debe mostrar, mejor que en el pasado, que nuestro Padre pide y fomenta una *comunión* que vigila, promueve y fortalece las relaciones interpersonales y nos estimula a ser constructores del progreso social y cultural de todos (cf. EG n. 67). La acción pastoral, consciente del *secularismo* actual que tiende a encerrar la fe y la Iglesia en el ámbito privado, debe esforzarse a superar la negación de la trascendencia que da lugar a una deformación creciente de la ética y *absolutiza* los derechos de los *individuos* (cf. EG n. 64), privándolos del fundamento de la ley moral natural y se encuentra en la conciencia, donde los primeros principios de esa ley están escritos;

La *conversión* desde el *nivel pedagógico* debe llevar a:

- 1) formar agentes a fin que superen una especie de complejo de inferioridad que les conduce a relativizar u ocultar su *identidad cristiana* y sus convicciones, casi disociándose de su misión evangelizadora (cf. EG n. 79);
- 2) eliminar el *relativismo práctico* que consiste en actuar como si Dios no existiera, a tomar decisiones como si los pobres no existieran, a trabajar como si los que no han recibido el anuncio no existieran (cf. EG n° 80);
- 3) educar para vencer el *pesimismo estéril* e incluso un *optimismo ingenuo* que no toma en cuenta las dificultades y tampoco la «desertificación espiritual» en nuestras sociedades;
- 4) vivir el *realismo* de la dimensión social del Evangelio, descubriendo en el rostro del otro el rostro de Cristo (cf. EG n. 88);
- 5) experimentar la «mística» de la vida común, en fraternidad (cf. EG n. 92), dejar la pretensión de dominar el espacio de la Iglesia (cf. EG n. 95), no fomentar la guerra entre los creyentes (cf. EG n. 98);
- 6) *formar un laicado no introvertido, sino que sea capaz de infundir los valores cristianos en la vida social, jurídica, política y económica* (cf. EG n. 102).

En definitiva, según el Papa Bergoglio, la conversión, tanto pastoral como misionera, requiere: a) que la *catequesis social* sea más estructurada y amplia³; b) que se promueva, mediante reuniones y cursos *ad hoc*, una adecuada *formación de los sacerdotes* y de los mismos *formadores de formadores* con referencia sea a la imprescindible dimensión social de la fe y de la evangelización como al acompañamiento espiritual de los *christifideles laici* comprometidos en lo social y en la política, para que estudien y conozcan la doctrina y el magisterio social de la Iglesia, la experimenten y la actualicen, traduciéndola en un lenguaje jurídico y político⁴.

³ Desde este punto de vista, sin duda, deben ser integradas las Orientaciones para el anuncio y la catequesis en Italia: *Incontriamo Gesù* della Conferenza Episcopale Italiana, editadas después de la *Evangelii gaudium* (San Paolo, Milano 2014). No debe ser ignorado el capítulo cuarto de la Exhortación apostólica que trata de la dimensión social de la evangelización.

⁴ Para la profundización de las implicaciones de la *Evangelii gaudium* para los creyentes, véase M. TOSO, *Il Vangelo della gioia. Implicanze pastorali, pedagogiche e progettuali per l'impegno sociale e politico dei cattolici*, Società cooperativa Sociale Frate Jacopa, Roma 2014.

1. Tres prioridades de la nueva evangelización de lo social: la inclusión social de los pobres, el bien común y la paz social, el diálogo social como una contribución a la paz

En la EG, el Papa Francisco, mientras fomenta al mismo tiempo una nueva evangelización de lo social, inclusiva de una variedad de temas, de los cuales envía al *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (cf. EG n. 184), y pone su atención en tres cuestiones principales: la «inclusión social de los pobres, el bien común y la paz, el diálogo social como una contribución a la paz». Aquí se desea destacar el *significado* y ver las *implicaciones proyectuales* para el compromiso social y político de los creyentes.

1.1. Las solicitudes pastorales y las implicaciones proyectuales que se evidencian del compromiso de inclusión social de los pobres

Antes de relevar las implicaciones proyectuales es necesario explicitar las *razones cristológicas* del compromiso eclesial y pastoral a favor de la inclusión social de los pobres, sin olvidar las dimensiones sociológicas, económicas y políticas. Sin evidenciar claramente estas razones no es posible comprender por qué los creyentes deben prestar atención a los pobres de las múltiples *periferias* de la existencia en la sociedad actual, incluso en las áreas urbanas y rurales y, por lo tanto, las personas sin hogar, sin tierra, sin pan, sin asistencia sanitaria, sin acceso a los bienes básicos para una vida digna. Los pobres no son sólo los individuos o grupos, como toxicómanos, refugiados, personas mayores que viven solas y abandonadas, nuevos esclavos sometidos a la trata de personas y otras diversas formas de explotación, mujeres que sufren situaciones de exclusión, bebés asesinados antes de nacer (cf. EG n. 212). También son pobres, pueblos enteros, como por ejemplo, los pueblos indígenas.

Los creyentes reconocen en los pobres la *extensión permanente de la encarnación de Cristo* y así reconocen Jesús mismo en sus rostros, en sus deseos, en sus necesidades. «De nuestra fe en Cristo hecho pobre, y siempre cercano a los pobres y excluidos – dijo escueto el Papa Francisco – brota la preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad» (EG n. 186). Los creyentes serán juzgados por el amor concreto hacia los últimos: «Lo que hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, lo hicisteis a mí» (Mt 25,40), señala el Hijo de Dios. La misericordia hacia los demás es el criterio fundamental de la autenticidad de la vida cristiana (cf. EG n. 195). La opción preferencial por los pobres es verificada por la autenticidad del amor de Cristo y el compromiso apostólico (cf. EG n. 199).

El amor apasionado por Jesucristo nos lleva a superar la pasividad y la resignación ante las situaciones de pobreza, de injusticia y de los regímenes que las mantienen, situaciones en las que viven muchos hermanos. Estimula a acercarse al pobre, aun antes de hacerlo con acciones o programas de promoción y asistencia, con una *atención de amor* hacia él, considerándolo como Cristo mismo, «una única cosa con sí mismos». Es a partir de esta *atención de ternura* que se puede buscar eficazmente su bien y es también posible superar cualquier ideología sobre la pobreza, cualquier instrumentalización de los pobres en vista de intereses personales o políticos (cf. EG n. 199).

El imperativo del amor para nuestros hermanos pobres y el mandato de Jesús: «¡Dadles vosotros de comer!» (Mc 6,37) – según el Papa Bergoglio – no llevan a una solidaridad puramente asistencial. Abren a una preocupación más amplia de cuanto no sean actos esporádicos de generosidad. Exhortan a dar no sólo la comida o «medios adecuados de subsistencia». Sino que impulsan a asegurar que todos puedan vivir con dignidad y sean incluidos en la sociedad a pleno derecho (cf. EG n. 207), mediante la eliminación de las *causas estructurales* de la pobreza (cf. EG n. 202). Los problemas de los pobres no se resuelven de manera radical, con los planes de asistencia, aunque no cabe duda que son útiles en el momento, porque en última instancia son respuestas provisionales. Según el Papa Francisco, es urgente eliminar la *inequidad* – la exhortación prefiere utilizar el término socio-económico, en vez de «maldad», que es un término moral – la cual es «la raíz de los males sociales» (EG n. 202).

Para ello, indica algunas *vías concretas* para la realización de la inclusión social. Éstas representan para los creyentes *indicaciones prácticas* con contundencia moral que derivan principalmente de la enseñanza y el ejemplo de Jesucristo, y que tendrán que ser exploradas y traducidas en proyectos sociales y políticos concretos, acordes con los diversos contextos de la vida. Las enumeramos, con unos breves comentarios:

- a) convicciones y *prácticas de solidaridad* más que asistenciales, que llevan a reconocer la *función social* de la propiedad (incluso los bancos, las bolsas de valores, los fondos de pensiones) y el *destino universal de los bienes* como la realidad anterior a la propiedad privada (cf. EG n. 189);
- b) una *economía, mercados y el welfare inclusivos* mediante la *educación*, el *acceso a la asistencia sanitaria*, y especialmente un *trabajo decente* – libre, creativo, participativo, solidario, remunerado – *para todos* (cf. EG n. 192 y n. 205). Semejante propuesta – hay que admitirlo – es un gran reto para los

creyentes, que a menudo viven en democracias de tipo neoliberal, populista, oligárquico y paternalista. Ya es suficiente considerarlo sólo con referencia al tema del trabajo decente⁵. Para el Papa Francisco, el trabajo, ya que es un lugar de expresión y de ejercicio de la dignidad humana, y está protegido por los derechos y obligaciones que lo caracterizan, es un *antídoto contra la pobreza, una herramienta para la creación y la distribución de la riqueza y la condición de la realización de una democracia cada vez más social, inclusiva y participativa*, o sea una «democracia de alta intensidad». La persona pobre y excluida del mercado de trabajo se encuentra como si estuviera excluida de la pertenencia a una sociedad y a la participación en la vida política (cf. EG n. 53). Permanece fuera del circuito de la vida democrática y está marginada con respecto a los lugares de toma de decisiones, que no la representan. El trabajo libre y creativo, participativo e incluyente, es el medio por el cual los pobres pueden expresar y elevar su dignidad (cf. EG n. 192), estar representados y trabajar juntos para conseguir el bien común, teniendo la posibilidad de un mínimo de educación que permite opinar sobre la gestión de la *res publica*. Se trata, en una dirección, de una visión «clásica» y por otra parte «revolucionaria» respecto a los clichés de la vulgata actual, según la cual el beneficio es a menudo un valor absoluto, mientras que el trabajo se considera una variable dependiente de los mecanismos financieros y monetarios y no un *bien* fundamental, al cual corresponden un derecho y un deber. Una «democracia de alta intensidad»⁶, que quiere eliminar las causas estructurales de la pobreza, en conformidad con el bien común que la inspira, pero no debe, tender al desmantelamiento del Estado social de derecho y de *welfare*, sino más bien mirar a una extensión y a una refundación, en el sentido corporativo, sin sacrificar los derechos fundamentales del trabajo. En el caso de una reducción de los recursos disponibles, por falta de crecimiento económico, es necesario

⁵ La *Caritas in veritate* de BENEDICTO XVI ha tratado de definir lo que es un trabajo «decente» a partir de la expresión *decent work* en el léxico adoptado por la Organización Internacional del Trabajo. «¿Qué significa la palabra «decente» aplicada al trabajo? – se pregunta el Papa Ratzinger – Significa un trabajo que, en cualquier sociedad, sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer: un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad; un trabajo que, de este modo, haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar; un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz; un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación» (*Caritas in veritate*, n. 63).

⁶ Es una expresión utilizada también por el cardenal Bergoglio: cf. por ej. J. M. BERGOGLIO, *Noi come cittadini. Noi come popolo. Verso un bicentenario in giustizia e solidarietà. 2010-2016*, Libreria Editrice Vaticana-Jaca Book, Ciudad del Vaticano-Milano 2013, pág. 29; M. TOSO, *L'utopia democratica di papa Francesco*, in: C. ALBORETTI, *La buona battaglia. Politica e bene comune ai tempi della casta*, Tau Editrice, Todi 2014, págs. 105-130.

distinguir entre los derechos inalienables porque están vinculados a la protección de la dignidad y libertad de las personas y los derechos negociables porque están vinculados a la contingencia y a la negociación. Una democracia incluyente y sustancial se basa, de hecho, en la suposición de que los derechos civiles y políticos no pueden ser reales, es decir utilizables, si los derechos sociales – incluso el derecho fundamental al trabajo – no se implementan simultáneamente⁷. Uno de los aspectos del sistema económico actual es la explotación de desequilibrio internacional de los costes laborales, que se aprovecha de miles de millones de personas que viven con menos de dos dólares al día. Tal desequilibrio no sólo desprecia la dignidad de los que suministran una mano de obra barata, sino que además destruye las fuentes de empleo en las regiones donde se goza de mayor protección, sin crear otros nuevos empleos. De ahí se plantea el problema de la creación de mecanismos de convergencia *hacia el aumento* de los derechos laborales así como de la protección del medio ambiente, en presencia de una creciente ideología consumista y tecnocrática que no muestra la responsabilidad social para con la ciudad y la creación y que tiende a erosionar los derechos sociales fundamentales y las democracias.⁸ Precisamente, se debe respetar y aplicar *universalmente* – en vez de reducir – las reglas del derecho del trabajo y de la libertad sindical, que ahora son un patrimonio jurídico adquirido por la humanidad;

- c) *superación de las doctrinas económicas neoliberales*. El neoliberalismo, el neoutilitarismo, la tecnocracia, la globalización y la financiarización de la economía, con la complicidad de la misma política que ha abolido la distinción entre *economía productiva o industrial y economía especulativa*⁹, desregulando

⁷ Para una visión unificada de los derechos, así como una reflexión articulada sobre la importancia de los derechos sociales, véase L. FERRAJOLI, *Dei diritti e delle garanzie. Conversazione con M. Barberis*, Il Mulino 2013. El derecho al trabajo encuentra ahora un obstáculo para su realización también en el crecimiento de la creencia de que una mayor flexibilidad, mediante contratos de cada vez más cortos e inseguros, aumenta el empleo; y además, en el hecho que las empresas se ven obligadas a construir un modelo de producción económica totalmente sometido a la libertad de circulación de capitales. En este sentido, Luciano Gallino, conocido experto de las transformaciones del trabajo y de los procesos de producción en la era de la globalización, escribió en un ensayo reciente que la creencia de que una mayor flexibilidad de la mano de obra aumenta el empleo es equivalente, en términos de fundamento empírico, a la creencia de que la Tierra es plana. «Sin embargo – señala – si uno dice que la tierra es plana hoy encuentra poco apoyo, la creencia de que la flexibilidad laboral crea empleo todavía es compartida y revivida por los políticos, ministros, abogados, expertos en el mercado de trabajo, economistas, a pesar de que circulan cada día los desastrosos datos sobre el aumento constante de los trabajadores temporales y las condiciones en las que viven o sobreviven» (L. GALLINO, *Vite rinviate. Lo scandalo del lavoro precario*, Editori Laterza, Roma-Bari 2014, pág. 54).

⁸ Cf. FRANCISCO, *Discurso a los participantes en la Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio «Justicia y Paz»* (2 octubre 2014).

⁹ Sobre estos aspectos y las causas de la ideología de la desregulación, véase G. TREMONTI, *Uscita di sicurezza*, Rizzoli, Milano 2012, págs. 57-66.

los mercados monetarios y financieros, *han producido gradualmente*: 1) el *gobierno del dinero en lugar de una política orientada al bien común*; 2) un *sistema financiero* que, en nombre de la idolatría del beneficio a corto plazo, por un lado, ha de hecho *reducido la pobreza de algunos*, pero también *ha acentuado o producido la pobreza de tantos otros*, ha aumentado las *desigualdades*, favoreciendo una economía y mercados de exclusión y desigualdad, o sea, una economía y mercados impregnados por la «cultura del derroche» y de la mayor rentabilidad, por los cuales los más débiles son vistos como «residuos», «chatarra» inútil (cf. EG n. 53). En el centro de gran parte de la finanza se ha colocado el dinero y no la persona. Según el Papa Francisco, con respecto a todo esto es necesario recuperar un nuevo humanismo, es preciso recuperar un discurso sobre los *fin*es del hombre así como su propia escala jerárquica; al contrario, se habría no sólo la *dictadura del dinero* y de una economía sin rostro humano, sino también la *dictadura del presente* respecto a lo trascendente y al futuro y el *conyunturalismo*.

En esta situación, es necesario que la política recupere la primacía sobre la especulación financiera sin límites; debe superar las doctrinas económicas neoliberalistas que dan a los mercados y, en consecuencia, a la especulación financiera una *autonomía absoluta*, liberándolos así de los controles gubernamentales. Estas doctrinas, que gozan de gran popularidad, argumentan que los mercados y la especulación producen automáticamente la riqueza de las naciones, la riqueza para todos, con el funcionamiento espontáneo de sus reglas, cuando no los estorban medidas reglamentarias y «subsidiarias» de los Estados y otros actores sociales, diseñados para orientarlos hacia el bien común (cf. EG n. 56)¹⁰ Según el Papa Francisco, las cosas no se presentan exactamente en estos términos. Las teorías de la «recaída favorable», que presupone que todo crecimiento económico favorecido por el mercado libre puede producir por sí mismo una mayor equidad e inclusión social en el mundo, nunca han sido confirmadas por los hechos y expresan una confianza ingenua en la bondad de aquellos que mantienen el poder económico y en los mecanismos sacralizados del sistema económico

¹⁰ Para una visión general de los procesos de tipo neoliberal que han cambiado la sociedad contemporánea, véase I. MASULLI, *Chi ha cambiato il mondo?*, Laterza, Roma-Bari 2014, págs. 89 ss..

imperante (cf. EG n. 54)¹¹. También hay que abandonar la teoría económica de la «mano invisible»: «Ya no podemos confiar en las fuerzas ciegas y en la mano invisible del mercado. El crecimiento en equidad exige algo más que el crecimiento económico, aunque lo supone, requiere decisiones, programas, mecanismos y procesos específicamente orientados a una mejor distribución del ingreso, a una creación de fuentes de trabajo, a una promoción integral de los pobres que supere el mero asistencialismo» (EG n. 204). Con estas declaraciones, el Papa se opone a los partidarios de la bondad automática de la globalización desregulada de la economía y de la finanza, que afirman que ha de hecho facilitado el crecimiento económico de muchos países, como los BRICS. El Papa considera que no se debe oponer a todos los neoliberales, pero sí a los más radicales, porque no tienen en cuenta que el desarrollo de un país no sólo debe ser económico y lograrse de cualquier modo, aunque al precio de la justicia, sin respetar los derechos de los trabajadores ni promover el progreso social. No se trata de ser iconoclastas contra el libre mercado, la economía y las finanzas. La idea fundamental de sus declaraciones es que el mercado en sí mismo no es una institución económica injusta. Al contrario, en siglos pasados, la economía de mercado ha sido uno de los principales instrumentos de la inclusión social y de la democracia. Sin embargo, hoy en día, hay que impedir que el fenómeno de la financiarización no regulado de la economía reduzca la capacidad de aumentar la riqueza y las oportunidades. La finanza es, de hecho, una herramienta con un enorme potencial para el buen funcionamiento de los sistemas económicos¹². La buena finanza consiente agregar ahorros para utilizarlos de manera eficiente y destinarlos a los usos socialmente más beneficiosos; traslada en el espacio y en el tiempo el valor de las actividades; realiza mecanismos de seguros que reducen la exposición al riesgo; permite el encuentro entre los que tienen ingresos disponibles, pero no las ideas productivas y otros que, por el contrario, tienen ideas productivas, pero no el acceso a crédito. Es necesario, sin embargo, que la finanza no se

¹¹ Para comprender mejor estas declaraciones puede útil leer Z. BAUMAN, «*La ricchezza di pochi avvantaggia tutti*» (*Falso!*), Laterza, Roma-Bari 2013.

¹² Sobre este tema también se ha detenido – especialmente después de las acusaciones de marxismo dirigidas al Papa Francisco que siguieron la publicación de la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* - el Seminario, organizado por el Consejo Pontificio «Justicia y Paz», con la colaboración de la Segunda Sección del Secretariado de Estado, que se celebró en el Vaticano, en la Casina Pio IV, el 11 y 12 de julio de 2014, con el título *The Global Common Good: Towards a more Inclusive Economy*. Véase a este respecto el trabajo de investigación elaborado por los profesores Stefano Zamagni, Leonardo Becchetti, Luigino Bruni y André Habisch, próximamente publicado y disponible en www.iustitiaetpax.va

escape de control social y de su función de *servicio* a la economía: el dinero debe servir y no gobernar, afirma lapidariamente el Papa Francisco (cf. EG n. 57). Actualmente también, después de la crisis, los intermediarios financieros no raras veces dicen que sólo aquellos ya disponen de recursos económicos, o quienes son «financiables con seguridad», y prefieren invertir principalmente donde se espera un beneficio en el corto, muy corto plazo.

- d) *una política y políticos que realmente se preocupan por la sociedad, el pueblo, la vida de los pobres, es decir, el bien común* (cf. EG n. 205). Respecto a esto, es preciso que los gobernantes y los operadores financieros levanten los ojos y amplíen sus perspectivas, y que lo hagan de tal modo que – como ya se mencionó – haya trabajo decente, educación y asistencia sanitaria para todos. Una nueva mentalidad política y económica, que ayuda a superar la dicotomía entre la economía y bien común social, sólo es posible a partir de la apertura a la Trascendencia (cf. *ib.*);
- e) además, y como consecuencia, una *política económica* que se centra en la dignidad de cada persona y el bien común, y la cual, por tanto, cultive perspectivas y programas de verdadero desarrollo integral, incluyente, sostenible (cf. EG n. 203); una *economía mundial sana*, mediante una interacción eficiente, sin perjuicio de la soberanía de las Naciones, que garantiza el bienestar económico de todos los países y no sólo unos pocos; *políticas en defensa de la vida* desde el seno materno, *políticas que se preocupan también de la protección y el desarrollo de las potencialidades de la creación* (cf. EG nn. 214-215);
- f) *una reforma financiera de tipo ético*. En vista de la realización de una política al servicio del bien común y de un desarrollo integral para todos, entre las orientaciones prácticas que ofrece, el Papa Francisco menciona también una *reforma financiera* que encarna una ética financiera y económica favorable al ser humano (cf. EG n. 58). Con esta indicación, el Pontífice se coloca claramente en continuidad con el magisterio de Benedicto XVI, quien, al principio de la gran crisis financiera y económica que, desde el 2008, ha flagelado muchos Estados, había pedido en repetidas ocasiones la *reforma de la arquitectura económica y financiera internacional*, conjuntamente con aquella de las Naciones Unidas, para que se pudiera concretizar el concepto de *familia de naciones*. El Papa Ratzinger, ante los problemas mundiales, pedía

instituciones *globales*, es decir, instituciones internacionales adecuadas, y, más concretamente, la presencia de una *verdadera Autoridad política mundial*, que ya había sido esbozada por su predecesor Juan XXIII, ahora Santo. «Esta Autoridad – escribió Benedicto XVI – deberá estar regulada por el derecho, atenerse de manera concreta a los principios de subsidiaridad y de solidaridad, estar ordenada a la realización del bien común, comprometerse en la realización de un auténtico desarrollo humano integral inspirado en los valores de la caridad en la verdad. Dicha Autoridad, además, deberá estar reconocida por todos, gozar de poder efectivo para garantizar a cada uno la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos. Obviamente, debe tener la facultad de hacer respetar sus propias decisiones a las diversas partes, así como las medidas de coordinación adoptadas en los diferentes foros internacionales. En efecto, cuando esto falta, el derecho internacional, no obstante los grandes progresos alcanzados en los diversos campos, correría el riesgo de estar condicionado por los equilibrios de poder entre los más fuertes. El desarrollo integral de los pueblos y la colaboración internacional exigen el establecimiento de un grado superior de ordenamiento internacional de tipo subsidiario para el gobierno de la globalización, que se lleve a cabo finalmente un orden social conforme al orden moral, así como esa relación entre esfera moral y social, entre política y mundo económico y civil, ya previsto en el Estatuto de las Naciones Unidas» (CIV n. 67).

Ahora bien, entre los puntos nodales de una reforma de la finanza, que la reconduzca al servicio del bien común, conjuntamente a la realización de *una nueva arquitectura financiera internacional* más democrática, a través de la reforma de las instituciones internacionales existentes o la creación de nuevas, como el Banco Central Europeo, son los siguientes: el control del mercado financiero oculto – donde se mueven productos que no ofrecen ninguna garantía y a menudo son destinados al fraude –; la abolición de los paraísos fiscales, una clara separación entre los bancos comerciales y los bancos de especulación; una política fiscal que penalice la especulación financiera y desregulada, y premie aquellas que apoyan el desarrollo¹³. El objetivo final es garantizar que los mercados financieros y monetarios sean *libres, estables*,

¹³ Sobre estos temas también intervino a su tiempo el Dicasterio «Justicia y Paz»: cf. PONTIFICIO CONSIGLIO DELLA GIUSTIZIA E DELLA PACE, *Per una riforma del sistema finanziario e monetario internazionale nella prospettiva di un'autorità pubblica a competenza universale*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2011.

transparentes, no oligárquicos sino democráticos, funcionales a la economía productiva, al empleo, a las familias, a las empresas y a las comunidades locales. Sólo así esos podrán ser «bienes públicos».

1.2. El bien común y la paz social, o sea la construcción de pueblos que viven en paz, conforme a la fraternidad y a la justicia

Según el Papa Francisco, conjuntamente a la inclusión social de los pobres a través de las democracias de alta intensidad, para el futuro de la humanidad son fundamentales el respeto para la dignidad humana, «la mística» del bien común y la paz social, que comporta una justicia superior entre los hombres. Sin embargo, todo eso tiene un requisito: *ser, sentirse y hacerse* constantemente un *pueblo*, experimentando día tras día la cultura del encuentro en una armonía multiforme, sobre el fundamento de la *dinámica de una búsqueda común* de la verdad, del bien, de lo bello y de Dios, que desemboca en la experiencia de la *fraternidad*¹⁴, de la comunión y de la proximidad. Se transforma en «pueblo», cuando las diferencias se armonizan en un proyecto común, redescubriendo la propia *vocación al bien común* y practicando el *diálogo social* entre los diferentes participantes, a varios niveles, como se explicará en el siguiente párrafo. Para progresar en la construcción de un pueblo en paz, justicia y fraternidad, el Papa Francisco indica *cuatro principios* esenciales: a) el tiempo es superior al espacio; b) la unidad prevalece sobre el conflicto; c) la realidad es más importante que la idea; d) el todo es superior a la parte. Estos grandes postulados derivan de la Doctrina Social de la Iglesia.

2.2.1. El tiempo es superior al espacio

Para construir un pueblo y tener una política «alta», es necesario superar uno de los pecados más comunes que se encuentran en la praxis actual y consiste en que los responsables y administradores de las políticas privilegian los *espacios de poder* en cambio del *tiempo de los procedimientos*. Cualquier persona que se deje coger por el deseo de dominar y ocupar, en forma exagerada, los espacios de poder, se encuentra prisionero de lo contingente y del límite. En otras palabras, pierde de vista el conjunto,

¹⁴ Sobre el tema de la fraternidad como principio constitutivo y arquitectónico de la sociedad, cf. FRANCISCO, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* (1º de enero de 2014): *Fraternita, fundamento e vía per la pace*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2013. Una profundización del mensaje se puede encontrar en M. TOSO, *Il Vangelo della fraternita*, Alteran Universo Pres, Ciudad del Vaticano 2014.

la *plenitud* que es el bien común, que va más allá de lo particular y de lo cotidiano, hacia el futuro, hacia perspectivas de un horizonte más amplio. En la construcción de un pueblo, es esencial no fosilizarse en la ocupación de estos espacios, para mantenerlos a beneficio propio, sin preocuparse de la creación de procesos para la realización del bien común. El verdadero político no debe dejarse encapsular por el *espacio* que encierra dentro de un límite estrecho y no permite una visión y una mirada estratégica. Tampoco debe dejarse someter al *tiempo*, perdiendo de vista el particular y el cotidiano. Para construir vías de crecimiento para todos y para cada ciudadano, el verdadero político debe vivir en la tensión entre la coyuntura del *momento*, pero interpretada a la luz de los *tiempos*, del *horizonte* utópico del bien común, que lo apoya y le permite lograr la *síntesis* hacia la *unidad* de una comunidad-pueblo. La carencia de visión, que plantea como el objetivo último de la política la ocupación de espacios, hace que la política y los ciudadanos no puedan gestionar situaciones complejas como aquellas que viven las sociedades contemporáneas. Conjuntamente con la incursión de la *civilización de la imagen*, estas visiones mutiladas exponen la política a presentarse como espectáculo, dominio de la fragmentación, exaltación de la parte propia, absolutización de la lógica y de los intereses corporativos.

2.2.2. La unidad prevalece sobre el conflicto

En la construcción de un pueblo, cuya comunión de intenciones y de sujetos personales y comunitarios, el conflicto está siempre presente; no puede ser ignorado u ocultado. Es la ley intrínseca de la vida de una comunidad plural. Esto es así porque, a pesar de que todos los ciudadanos tienen fundamentalmente la misma dignidad y participan en una búsqueda común de la verdad, del bien y de Dios, han de ajustarse a posiciones diferentes, sea desde el punto de vista ideológico, sea de aquella de la clase y de la profesión, a causa de su libertad, de sus historias personales de vida, de los diferentes éxitos a consecuencia de sus elecciones, así como por las diferentes condiciones y oportunidades iniciales. De ahí provienen los posibles y legítimos desacuerdos acerca de la visión de las cosas, sobre los objetivos comunes, los planes programáticos y las estrategias que se deben adoptar para la realización del bien común.

El conflicto en sí, no es una situación anómala y ni menos una realidad inherentemente negativa. Es más bien, un hecho normal y natural, y además es una riqueza. Sin embargo, un conflicto no bien gestionado puede causar un daño

irreparable, con efectos explosivos que fragmentan el tejido social y crean incompreensión entre las partes. El conflicto se debe, entonces, gestionar, en sus múltiples facetas sociales, culturales y religiosas, para que llegue a ser una oportunidad para el crecimiento común, armonizando las diferencias, encontrando un nuevo punto de síntesis superior, afín que se valoren en sus aspectos positivos y se convierten en una riqueza para todos, en un nuevo proceso de construcción de la paz social (cf. EG n. 227).

Apoyándose precisamente en la unidad ontológica y ética presente en germen en cada pueblo, se dispone de una base de *amistad social* y los conflictos sociales nacies pueden encontrar soluciones y composiciones que van más allá de los contrastes exasperados y estériles, hacia la comunión de la diversidad, que no es mero sincretismo o absorción de una en las otras (cf. EG n. 228).

Es gracias a la lectura y a la interpretación de la existencia de un pueblo como *comunidad en la comunión*, que se puede captar la verdad del principio enunciado por el Papa Francisco, es decir, que la unidad prevalece sobre las partes y al conflicto. *La comunión en las diferencias* puede ser promovida solamente por personas dotadas de un alma noble, que tienen la valentía de ir más allá de la superficie conflictual, teniendo presente la profunda dignidad del otro (cf. EG n. 228).

La auténtica unidad, aquella que no da lugar a la nivelación o al aplanamiento de las características, postula la *cultura del encuentro*, favorece el *diálogo como método* y la investigación común de consensos. Quién evita el conflicto o, al contrario, lo agrava, no puede ser un verdadero *ciudadano*, es una «parte» de la complejidad del «todo». El conflicto, en última instancia, debe ser estudiado e interpretado, haciéndose cargo, resolviéndolo con ocasión de un renovado compromiso para el bien común de todos y buscando de nuevo las razones que motivan la colaboración.

2.2.3. *La realidad es más importante que la idea*

Con la reafirmación de la *primacía de la realidad sobre la idea*, el Papa Francisco entiende contrastar los fenómenos culturales, de los medios de comunicación y digitales, que terminan separando la política de sus sujetos reales y concretos, que son las personas, los grupos de personas y los pueblos, con el objetivo de darlos a ideologías negativas, a totalitarismos de lo relativo, a populismos, a dictaduras del relativismo, a nominalismos declaracionistas, a eticismos sin bondad, a

intelectualismos sin sabiduría (cf. EG n. 231), a proyectos formales y a formas virtuales de la democracia.

La dicotomía entre política, democracia y personas reales y concretas, en beneficio de lo artificial y de visiones antropológicas y ética mutiladas, deformadas, parece hoy día ampliada y adecuadamente contrastada a causa de una cultura postmoderna que, heredera de errores de un pensamiento idealista e individualista, mantiene en los medios de comunicación y en el mundo digital que se consideran la *quinta potencia*. Cuando es vivida e interpretada sobre todo por la razón mediática y telemática, la política puede alejar las personas y la opinión pública de los problemas reales. En un contexto de videocracia y de dependencia de las encuestas *on line*, la democracia puede ser abrumada por una opinión pública mal informada y manipulada.

Ante esta situación, se entiende la importancia del tercer principio enunciado por el Papa Francisco: *la realidad es más importante que la idea*. El pensamiento y la comunicación ideológica, o sea los productores de la realidad abstracta y deforme que se imponen a las personas, envilece la política y la democracia al punto de arruinarlas, porque dan la primacía a las ideas, teorías y sofismas respecto a las personas, a los ciudadanos y a los pueblos que existen históricamente. No se trata, por supuesto, de demonizar los *medios de comunicación*, *Internet* o *Web*, que son instrumentos poderosos de la información, la comunicación, el intercambio y la transformación de la realidad. La contaminación actual entre *new* y *old media*¹⁵, la comunicación entre lo viejo y lo nuevo, contribuye a cambiar el rostro y la práctica de la democracia como la confrontación política entre los ciudadanos y entre los ciudadanos y las instituciones. Se sabe que la comunicación que atraviesa los límites entre web, TV, periódicos alimenta el populismo «por definición», ya que promueve la relación directa entre el *líder* y el pueblo. Lo que importa es que los viejos y nuevos medios de comunicación, en su hibridación, no lleven a la destrucción de la democracia representativa, participativa, sino más bien la fortalezcan, más allá de dictados o soluciones autoritarias. Los principios teóricos, los conceptos y las palabras, las imágenes y las representaciones virtuales pueden ser útiles para la comprensión de la realidad y cambiarla en un sentido positivo, siempre y cuando no se sustituyan a ésta, a su complejidad, sino revelan tanto como sea posible la riqueza ontológica y ética, la belleza. Para que las ideas, las doctrinas y los medios de comunicación así como las representaciones

¹⁵ «Las redes sociales, Twitter, Facebook conversan en contacto constante con los medios tradicionales. Ante todo la TV, y viceversa. Una convergencia expresado por la TV social. Bien interpretado por la banda de tweets que corren en las pantallas, comentando sobre los discursos de políticos que difunden los redes (TV) » (I. DIAMANTA, *Democracia abierta*, cit., pág. 55).

digitales realizan su función no sólo de percepción y de comprensión, sino también de indicación de la dirección de su posible transformación, deben ser siempre «a la altura» de la realidad que les precede; de lo contrario, giran vacíos sobre sí mismos, creando monstruos políticos y financieros, que destruyen a las personas, a las familias y la economía misma, poniendo la política en manos de grupos de poder que dominan los medios de comunicación y que persuaden a la población con sus mentiras. La idea separada de la realidad hace nacer idealismos y nominalismos ineficaces, que al máximo clasifican o definen, pero no implican, dice el Papa Francisco. Tenemos que pasar del nominalismo formal a la objetividad armoniosa. El pueblo no comprende sus propios representantes, cuando esos se colocan en el mundo de las ideas abstractas o de las construcciones artificiales de la realidad (cf. EG n. 232). El *ser* debe conservar la primacía sobre *saber*. El criterio de la realidad es esencial para una política que quiere ser humana, en consonancia con la dignidad de las personas y de su destino trascendente.

2.2.4. *El todo es superior a la parte*

Hoy en día, los pueblos y las democracias, que se especifican al nivel nacional, viven y se desarrollan en un contexto de *globalización*. La dimensión nacional frecuentemente pierde vigor y trascendida por el nivel supranacional. La globalización del comercio y la libertad de circulación de mercancías y capitales hacen que los Estados-Naciones ya no tengan la suficiente autonomía para perseguir sus propias políticas económicas y sociales. A nivel mundial, especialmente en el contexto de la reciente crisis económica y financiera, se ha reavivado la necesidad de dar a las instituciones globales poderes reales para poder controlar eficazmente el mercado y encontrar soluciones a los problemas globales, como una economía mundial sana, la regulación de los flujos migratorios, el desarme integral, la seguridad alimentaria, el acceso al agua y a la energía para todos, la protección del medio ambiente, la paz.

Es cada vez más evidente que, debido a la creciente interdependencia que une a todos los pueblos, los problemas locales pueden ser afrontados y resueltos mejor únicamente en un contexto global. Siempre hay que mirar el conjunto, pero no hay que olvidar lo local, sin el cual lo global no puede existir, lo mismo que la totalidad de la familia humana no existe sin la parte. El bien de los pueblos, reunidos en una sola familia, depende del bien de cada pueblo y de su contribución al bien común mundial. Por el contrario, el bien de las personas individuales sólo se puede lograr a través de la

existencia de la comunidad de naciones. Si quieren ser *ciudadanos del mundo*, no puede vivir – dice el Papa Francisco – ni convertirse «en un museo folklórico de ermitaños localistas» (EG n. 234). Hay que correlacionar el local, lo que nos hace caminar con los pies en el suelo, con lo global, que no nos permite encerrarnos en el pequeño, en la mezquindad de la vida diaria. La combinación de estos dos aspectos impide caer en los extremos, de una vida hetero-programada, dirigida por un pensamiento único o una vida solipsista, localista, condenada a repetir siempre las mismas cosas, incapaz de dejarse interpelar por lo diferente y apreciar la belleza que Dios difunde a nuestro alrededor (cf. EG n. 234).

Como ciudadanos y como pueblos somos sometidos a la tensión entre la localización y la globalización. Sin embargo, no es lícito retirarse en lo local, rehuendo del global.

«Entonces, no hay que obsesionarse demasiado por cuestiones limitadas y particulares. Siempre hay que ampliar la mirada – escribe el Papa Francisco – para reconocer un bien mayor que nos beneficiará a todos. Pero hay que hacerlo sin evadirse, sin desarraigados. Es necesario hundir las raíces en la tierra fértil y en la historia del propio lugar, que es un don de Dios. Se trabaja en lo pequeño, en lo cercano, pero con una perspectiva más amplia. Del mismo modo, una persona que conserva su peculiaridad personal y no esconde su identidad, cuando integra cordialmente una comunidad, no se anula sino que recibe siempre nuevos estímulos para su propio desarrollo» (EG n. 235).

La *causa ejemplar* de la acción del ciudadano de hoy no está ni en el ámbito mundial, que la cancela, ni en la parcialidad aislada, que hace estériles. El modelo de la acción de un ciudadano, llamado a integrarse en la comunidad de los pueblos, sin perder sus propias características, no puede ser la esfera, porque en ésta cada punto es equidistante del centro y no hay diferencia entre un punto y otro. Su modelo es, más bien, el poliedro, que refleja la confluencia de todas las parcialidades en un «todo», sin suprimir las culturas y las aportaciones originales. El poliedro es también la causa ejemplar para la acción política, que intenta reunir en el conjunto del bien común mundial lo mejor de cada pueblo. Aquí se insertan los pobres, con su cultura, sus proyectos y su potencial. Incluso las personas que pueden ser criticadas por sus errores tienen algo que aportar y que no se debe perder. El poliedro representa así la unión de los pueblos, que, en el orden universal, conservan sus peculiaridades, así como todas las personas de una sociedad en búsqueda de un bien común que realmente incorpora a todos (cf. EG n. 236).

Los ciudadanos y los pueblos, buscando en lo universal globalizado la unidad de lo local y conservando al mismo tiempo sus propias peculiaridades, no cavan abismos, sino construyen puentes en una proximidad que moviliza. Operan en lo pequeño, pero en una perspectiva global, mediada por lo provincial, lo nacional y el contexto regional más amplio.

2.3. Como conclusión: el diálogo social como una contribución a la paz

La evangelización de la sociedad también implica un proceso de diálogo. Es imprescindible para la consecución del bien común de las personas y del objetivo del desarrollo integral, solidario, comunitario, inclusivo y sostenible. El diálogo social tiene varios niveles de realización: con los Estados, con la sociedad – que incluye el diálogo con las culturas y las ciencias – y también con otros creyentes que no forman parte de la Iglesia Católica.

No es posible detenerse aquí sobre todos los niveles del diálogo social. Quisiera, pues, hacer hincapié sólo en algunos rasgos generales, desde el punto de vista de la solución de los múltiples problemas que afectan no sólo a las personas individuales, sino a toda la humanidad. El Papa Francisco centra su atención en el diálogo social con miras a la paz. Deja claro que el diálogo social – entre la Iglesia y el Estado, entre las religiones, entre creyentes y no creyentes – debe ser al servicio del bien común, que casi coincide con el bien de la paz colectiva, substanciado por diversas condiciones, en relación con los problemas del hambre, de la pobreza, de la protección del medio ambiente, de la regulación de los flujos migratorios, de los mercados financieros y monetarios, del desarme nuclear, del acceso de todos – e incluso del trabajo decente, la seguridad social y la educación –, del agua potable y de la energía sostenible.

Por lo tanto, en vista de la paz – lo que no significa tanto la ausencia de conflictos y guerras como el incesante esfuerzo común, global y comunitario para lograr el desarrollo integral, inclusivo y sostenible para todos –, es indispensable dialogar, vivir unidos y solidarios, convergiendo hacia un único objetivo. En una época en que se favorece la comunicación y el diálogo como formas de encuentro, la Iglesia y los creyentes deben trabajar, junto con otros sujetos, para encontrar una *nueva visión* del desarrollo y en el *proyectar*, mediante la búsqueda de consensos y acuerdos, así como a través reformas profundas de las estructuras e instituciones, *vías eficaces* para lograr una vida social que es en realidad el espacio de la dignidad, la fraternidad, la justicia y la paz para todos (cf. EG n. 180).

La comunidad eclesial y los creyentes se insertan en la platea de la historia, con la peculiaridad de su fe, la cual no impide encontrarse con los demás en el plano de la razón, y tampoco induce a temer el progreso admirable de la ciencia. Al contrario, se alegran e incluso disfrutan del enorme potencial que Dios le ha dado a la mente humana, trabajando para asegurar que la ciencia, así como la economía, la finanza y la política, se pongan al servicio de las personas, de su realización humana (cf. EG nn. 239-243).

El diálogo y la paz, afirma el Papa Francisco, son *artesanales*, porque implican que uno confíe el corazón a sus compañeros de viaje, sin sospechas, sin desconfías, mirando en la misma dirección, empeñándose a romper las espadas y transformarlas en arados (cf. EG n. 244). El diálogo interreligioso y con los no cristianos, así como con los no creyentes, es una condición *necesaria* para la paz en el mundo. Es un deber de todos. Nadie puede estar exento de la obligación de servir a la justicia y la paz, buscando junto con los demás una nueva condición social de la vida. En este momento histórico, parecen particularmente instructivas las reflexiones del Papa Francisco sobre la relación con los creyentes del Islam, que actualmente se encuentran presentes en muchos países de tradición cristiana «donde pueden celebrar libremente su culto y vivir integrados en la sociedad» (EG n. 252).

«Para sostener el diálogo con el Islam es indispensable – dice el Papa argentino, pidiendo, entre otras cosas, aunque suavemente, el respeto a la reciprocidad en materia de libertad religiosa – la adecuada formación de los interlocutores, no sólo para que estén sólida y gozosamente radicados en su propia identidad, sino para que sean capaces de reconocer los valores de los demás, de comprender las inquietudes que subyacen a sus reclamos y dar a la luz las convicciones comunes. Los cristianos deberíamos acoger con afecto y respeto a los inmigrantes del Islam que llegan a nuestros países, del mismo modo que esperamos y rogamos ser acogidos y respetados en los países de tradición islámica. ¡Ruego, imploro humildemente a esos países que den libertad a los cristianos para poder celebrar su culto y vivir su fe, teniendo en cuenta la libertad que los creyentes del Islam gozan en los países occidentales! Frente a episodios de fundamentalismo violento que nos inquietan, el afecto hacia los verdaderos creyentes del Islam debe llevarnos a evitar odiosas generalizaciones, porque el verdadero Islam y una adecuada interpretación del Corán se oponen a toda violencia» (EG n. 253).

En vista de la paz, el Papa Francisco recuerda en particular a los políticos, que las religiones no pueden ser privatizadas, reduciéndolas «al silencio y la oscuridad de la conciencia de cada uno, o a la marginalidad del recinto cerrado de los templos, sinagogas o mezquitas. Se trataría, en definitiva, de una nueva forma de discriminación y de autoritarismo. El debido respeto a las minorías de agnósticos o no creyentes no debe imponerse de un modo arbitrario que silencie las convicciones de mayorías creyentes o ignore la riqueza de las tradiciones religiosas. Eso a la larga fomentaría más el resentimiento que la tolerancia y la paz» (EG n. 255).